



Comisión Presidencial
**de Gobierno Abierto
y Electrónico**

Open
Government
Partnership

Alianza para el
Gobierno
Abierto







Guatemala



Gobierno Abierto

6° Plan de Acción
Nacional de



INTRODUCCIÓN	7
Antecedentes y Actividades del Proceso de actualización del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto	9
Temáticas del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025	17
Compromisos del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025	18
 COMPROMISO 1 <i>Acciones Institucionales para el fortalecimiento de la apertura de datos</i>	20
 COMPROMISO 2 <i>Acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, en los territorios de la iniciativa “Mano a Mano” impulsada por el Gobierno de Guatemala, para la reducción de la pobreza y malnutrición</i>	27
 COMPROMISO 3 <i>Fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas de infraestructura en Salud y Educación</i>	34
 COMPROMISO 4 <i>Gestión de la Estrategia Multisectorial y Plan de Coordinación Interinstitucional para Abordar las Causas de la Migración irregular en Guatemala</i>	40
 COMPROMISO 5 <i>Fortalecimiento de los mecanismos Nacionales en materia de prevención, atención, reparación digna y reducción de las violencias en contra de las mujeres (MINGOB - CONAPREVI - SEPREM – DEMI - CAIMUS)</i>	47
 COMPROMISO 6 <i>Promover la movilidad laboral ordenada, segura, regular y circular a través de acciones de capacitación, generación de estadísticas y campañas</i>	52

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- AC** Acción Ciudadana
- AGA** Alianza Global de Gobierno Abierto
- AMMI** Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas por el Acceso a la Justicia
- AEU** Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León”
- APMD** Agenda Política de Mujeres en la Diversidad
- ARG** Asociación de Retornados de Guatemala
- ATRAHDOM** Asociación de Trabajadores del Hogar, a Domicilio y de Maquila
- CAIMUS** Red Nacional del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia
- CCEU** Consejo Consultivo Estudiantil Universitario
- CEIDPAZ** Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo Juntos por el Desarrollo y la Paz
- CHOMIJA** Asociación de Abogadas Indígenas Chomija
- CiiDH** Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos
- CIV** Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
- CODEFEM** Asociación Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala
- CONAMIGUA** Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
- CONAPREVI** Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres
- CoST** Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala
- CNCC** Comisión Nacional Contra la Corrupción
- DCM** Doble Carga de la Malnutrición
- DEMI** Defensoría de la Mujer Indígena
- ECNT** Enfermedades Crónicas no Transmitibles
- ENMICRON** Encuesta Nacional de Micronutrientes
- ENSMI** Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
- FLACSO** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- Funprosperiti** Fundación Funprosperiti
- GAE** Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico
- GAX** Grupo de Apoyo Xela
- GCNN** Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
- GGM** Grupo Guatemalteco de Mujeres
- GIA** Grupo de Instituciones de Apoyo
- GIZ** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Alemana)
- GpR** Gestión por Resultados
- ICEFI** Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
- INAP** Instituto Nacional de Administración Pública

INCOPAS Instancia de Consulta y Participación Social

Iniciativa MANO A MANO Iniciativa Intersectorial del Gobierno de Guatemala, para reducción de la pobreza y mal nutrición “Mano a Mano”

InSAN Inseguridad Alimentaria y Nutricional

INTECAP Instituto Técnico de Capacitación y Productividad

IRM Mecanismo de Revisión Independiente

IV Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima

I25A Instituto 25A

LAMBDA Asociación por la Igualdad, Dignidad y Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+

MAGA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

MIDES Ministerio de Desarrollo Social

MINEDUC Ministerio de Educación

MINFIN Ministerio de Finanzas Públicas

MINGOB Ministerio de Gobernación

MINTRAB Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MMM Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala

MSPAS Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

OC4IDS Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura

OSC Organizaciones de Sociedad Civil

PAN Plan de Acción Nacional

PESAN Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional

PGG Política General de Gobierno

PLANNOVI Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres

POISAN Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SAN Seguridad Alimentaria y Nutricional

SECAI Secretaría de Acceso a la Información Pública

SEGEPLAN Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia

SENACYT Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología

SEPREM Secretaría Presidencial de la Mujer

SESAN Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SINAFOL Sistema Nacional de Formación Laboral

SINASAN Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SIINSAN Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SITRADOM Sindicato de Trabajadores Domésticas, de Maquila, Nexas y Conexas

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

En marzo 2024, a poco más de dos meses del inicio del nuevo Gobierno, se llevó a cabo el relanzamiento de la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico con el fin de contar con una comisión que se sume a los esfuerzos impulsados por la Presidencia y el Organismo Ejecutivo en la promoción de la transparencia y rendición de cuentas, en el marco del combate contra la corrupción.

Durante el evento de relanzamiento, el presidente Bernardo Arévalo refirió que: *“Los principios del Gobierno Abierto apuntan hacia la necesidad de una transparencia que haga visibles las decisiones públicas, hacia la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y a un proceso de colaboración entre la sociedad civil y el gobierno para diseñar mejores servicios, mejores políticas, un mejor Estado y una mejor sociedad (...). Sin la participación efectiva de la ciudadanía en esta función de vigilancia, no se puede alcanzar la democracia”.*

En esta misma línea, el Comisionado Edie Cux García indicó: *“Reconocemos la importancia de la participación de los Pueblos en la defensa de la democracia y, por tanto, su necesaria y crucial inclusión para fortalecer nuestra democracia y avanzar hacia un futuro más equitativo y justo, enriqueciendo así este espacio para todos los guatemaltecos, por lo cual presentamos la iniciativa “Gobierno Abierto desde los Pueblos para los Pueblos”, la cual se fundamenta en tres pilares esenciales: inclusión, participación ciudadana efectiva y compromisos efectivos”.*

Sobre la participación ciudadana y la idea de un gobierno abierto desde los Pueblos para los Pueblos, la vicepresidenta, Karin Herrera, señaló: *“Los guatemaltecos y las guatemaltecas en el último año han demostrado que la participación ciudadana no se limita únicamente a emitir un voto en las urnas, (...) sino que implica involucrarse activamente en la vida de nuestra comunidad, de los municipios y del país. Participar activamente en la toma de decisiones que nos afectan y en la búsqueda de soluciones para los problemas que enfrentamos, por eso creo que nuestro gobierno ha presenciado una expresión viva de esperanza que viene desde ustedes, desde la sociedad, y por eso hoy respondemos a esa esperanza, a esa expresión fortaleciendo a la institucionalidad relacionada a la participación ciudadana”.*

Bajo esta idea de ampliación de la participación fue que, durante el mes de junio 2024, se desarrollaron las mesas temáticas para la actualización de los compromisos del 6to Plan desarrollados en los últimos meses del gobierno anterior. Esto llevó al fortalecimiento de los compromisos del 6to PAN y a la creación de nuevos hitos. En estas mesas, se avanzó en la ampliación de la participación ciudadana y se integraron 23 nuevas organizaciones de la sociedad civil.

La actualización de los compromisos se presentó a los representantes del Foro Multiactor y fue validada en las reuniones realizadas el 20 y el 25 de junio 2024.



Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico en Relanzamiento de Gobierno Abierto - marzo 2024

Antecedentes y Actividades del Proceso de actualización del

Gobierno Abierto

6°

Plan de Acción
Nacional de



Desde el año 2011, el Estado de Guatemala, forma parte de la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés). En el año 2012, definió su primer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, con vigencia de dos años, y a partir de entonces, el país impulsa bianualmente, procesos de co-creación e implementación de Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto, de acuerdo con los mecanismos de participación establecidos por la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto.

Como parte de los compromisos adquiridos por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, durante el año 2023 se implementó el proceso de co-creación del 6to Plan de Acción Nacional -PAN-, en el que participaron 9 organizaciones de la sociedad civil y más de 30 entidades del Organismo Ejecutivo. El 6to PAN tiene vigencia del 30 de junio 2023 al 30 de junio 2025.

Los mecanismos de la OGP también establecen que los compromisos e hitos de los planes bianuales deben revisarse al filo del primer año de implementación, por lo que entre mayo y junio 2024 se llevó a cabo este proceso.



Relanzamiento Gobierno Abierto- marzo 2024



Relanzamiento Gobierno Abierto - marzo 2024



Relanzamiento Gobierno Abierto - marzo 2024



Relanzamiento Gobierno Abierto - marzo 2024



Relanzamiento del Gobierno Abierto, Desde los Pueblos para los Pueblos



Foro Multiactor - junio 2024



Mesa temática 1, Datos abiertos, 10 de junio de 2024, Ciudad de Guatemala



Mesa temática 2, Seguridad alimentaria y nutricional, 18 de junio de 2024, Ciudad de Guatemala



Mesa temática 3, Infraestructura en salud y educación, 12 de junio de 2024, Ciudad de Guatemala



Mesa temática 4, Migración irregular, 13 de junio de 2024, Ciudad de Guatemala



Mesa temática 5, Violencia contra la mujer, 14 de junio de 2024, Ciudad de Guatemala



Mesa temática 6, Movilidad laboral, 17 de junio de 2024, Ciudad de Guatemala



Foro Multiactor, 20 de junio de 2024, Ciudad de Guatemala

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REDACCIÓN

Para la actualización del 6to. Plan de Acción Nacional, se realizó un proceso metodológico con las siguientes fases: **1)** Lectura y análisis de cada compromiso por parte del equipo de Gobierno abierto. Para esto se utilizó una matriz para vincular la problemática, las propuestas de solución, el mandato institucional, la Política General de Gobierno y el marco normativo y de políticas públicas relacionado al compromiso. **2)** Reuniones con las instituciones del Organismo Ejecutivo en las que se compartió el análisis desarrollado por el equipo de Gobierno Abierto. Esto facilitó una reflexión conjunta de los avances y posibles cambios en el proceso de actualización. **3)** Conformación de seis mesas temáticas, una por cada compromiso, en las que se revisaron y actualizaron los hitos del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. En estas mesas participaron las instituciones del Organismo Ejecutivo y OSC que participaron en el proceso de co-creación, pero también se contó con la participación de nuevos actores de la sociedad civil. **4)** Las propuestas de actualización se presentaron ante el Foro Multiactor en las reuniones realizadas el 20 y el 25 de junio 2024.

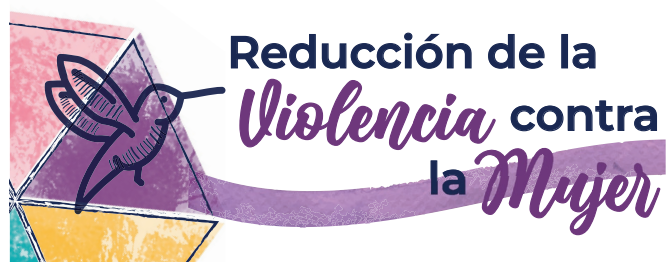
DESCRIPCIÓN DE AJUSTES EN LA REDACCIÓN DE COMPROMISOS E HITOS

Se realizó una revisión y en algunos casos, una actualización del contexto en cada uno de los compromisos, incluyendo las acciones realizadas por las instituciones del Organismo Ejecutivo implementadoras, en el marco del 6to. PAN de Gobierno Abierto.

La mayor parte de los cambios se enfocaron en ajustes a los hitos y sus resultados, tomando como referencia el mandato institucional y los requerimientos y demandas de los actores de la sociedad civil que participaron en el proceso de actualización, y tomando en cuenta los mecanismos, políticas y la Política General de Gobierno.

En la actualización de los compromisos se abordaron elementos de forma y fondo. En relación con el fondo se actualizaron aspectos sobre la transición de gobierno, cambios en la institucionalidad, la Política General de Gobierno, las propuestas de abordaje interinstitucional hacia problemáticas, de manera institucional, el mandato, la competencia del ente rector para determinar las responsabilidades.

Temáticas del
Gobierno Abierto
6° Plan de Acción Nacional de



Compromisos del Gobierno Abierto

6° Plan de Acción
Nacional de



Acciones institucionales para el *Fortalecimiento* de la apertura de *Datos*



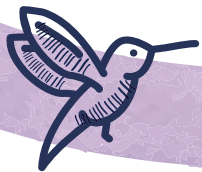
Acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad *Alimentaria y Nutricional*, en los territorios de la iniciativa “Mano a Mano” impulsada por el Gobierno de Guatemala, para la reducción de la pobreza y malnutrición



Fortalecimiento de la *Transparencia* y procesos de rendición de cuentas de infraestructura en *Salud y Educación*



Gestión de la *Estrategia Multisectorial* y Plan de Coordinación Interinstitucional para Abordar las Causas de la *Migración Irregular*



Fortalecimiento de los mecanismos nacionales en materia de prevención, atención, reparación digna y *Reducción* de las *Violencias* en contra de las *Mujeres* (MINGOB - CONAPREVI - SEPREM - DEMI - CAIMUS)



Promover la movilidad *Laboral* ordenada, segura, regular y circular a través de acciones de *Capacitación*, generación de estadísticas y campañas

Compromisos del

Gobierno Abierto

6° Plan de Acción
Nacional de



Acciones institucionales para el fortalecimiento de la apertura de datos

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 30.6.2025

COMPROMISO

1

Institución o actor responsable de la implementación

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

Organizaciones de Sociedad Civil y otros actores
(Parlamentos, Sector Privado, etc.)

- ▶ Funprosperiti
 - ▶ CiiDH
 - ▶ CODEFEM
 - ▶ GGM
 - ▶ Red Ciudadana
 - ▶ Colectivo de Vida Independiente
 - ▶ LAMBDA
 - ▶ Acción Ciudadana
 - ▶ ICEFI
 - ▶ Visibles
 - ▶ AEU
 - ▶ CCEU
 - ▶ Diálogos
 - ▶ Fundación Myrna Mack
 - ▶ GAX
- ▶ Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala

Breve descripción del compromiso

Este compromiso busca que las instituciones del Organismo Ejecutivo, con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, a través de un proceso de participación ciudadana, definan e inicien la ejecución de acciones para la apertura de datos.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

La información y los datos generados por las instituciones del Organismo Ejecutivo son limitados y no accesibles según el formato de datos abiertos, lo que dificulta la transparencia, la gobernanza, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Esto genera una brecha entre los ciudadanos y el gobierno, impidiendo que los primeros tengan acceso a la información relevante y necesaria para tomar decisiones informadas y participar activamente en la formulación de políticas públicas.

El compromiso busca: promover la apertura de datos en las instituciones del Organismo Ejecutivo, estableciendo acciones específicas para que la información sea accesible, transparente y reutilizable; fomentar la participación ciudadana en este proceso; y promover una mayor colaboración entre el gobierno y la sociedad civil.

¿Cuáles son las causas del problema?

No existen procesos establecidos en las instituciones que formalicen la participación ciudadana, así como la definición de la información a ser incluida en los procesos de apertura de datos que incluyan la información considerada esencial tanto por las instituciones como por la sociedad civil.

No existen lineamientos que estandaricen la estructura de la data y su publicación por parte de las instituciones del Organismo Ejecutivo, debido a la persistencia de la cultura institucional de mantener la información pública restringida, de acuerdo a una idea de que esto permite una mayor seguridad y privacidad; así como el desconocimiento de los beneficios de la apertura de datos en la administración pública.

La insuficiente inversión pública en infraestructura y herramientas limita la disponibilidad de recursos técnicos, tecnológicos y humanos para recopilar, procesar y publicar información pública en formato de datos abiertos. Esto implica una barrera para adoptar prácticas más abiertas y transparentes.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

- ▶ En el año 2018, se realizó la co-creación de la Política Nacional de Datos Abiertos Acuerdo Gubernativo 199-2018. Sin embargo, su vigencia finalizó en el año 2022. Según la opinión de SEGEPLAN, esta política continúa vigente hasta que se formule una nueva política.
- ▶ Se realizaron capacitaciones y se desarrollaron cursos en línea masivos y abiertos- MOC - por parte del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP -, con el apoyo de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE -, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT- y el Ministerio de Gobernación - MINGOB -.
- ▶ Apoyo por parte de la Secretaría de Acceso a la Información Pública -SECAI- para la publicación de Información Pública en formatos abiertos.
- ▶ Actualización participativa del Plan de Gobierno Digital que cuenta con programas de Gobierno Electrónico en los cuales se plantea como algunos de los proyectos estándar **a)** Apertura de Datos, **b)** Participación y colaboración..
- ▶ La organización de mesas multisectoriales para la co-creación de la actualización de la Política Nacional de Datos Abiertos.

¿Qué solución propone?

Formalizar los procesos de apertura y participación en las dependencias del Organismo Ejecutivo. Contar con una estrategia de sensibilización y capacitación en los temas Participación, Colaboración y Apertura de Datos.

Se busca, en el marco del proyecto de modernización del Organismo Ejecutivo, establecer procesos formales que promuevan los datos abiertos y la participación ciudadana; lo que implica la definición de políticas claras y la creación de mecanismos institucionales que aseguren la transparencia, la gobernanza, la rendición de cuentas, el acceso a la información, que incluya la implementación de una estrategia integral de sensibilización y capacitación sobre la temática.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

- ▶ Se espera que el Organismo Ejecutivo implemente estrategias efectivas para la apertura de datos, que faciliten el acceso a datos relevantes y la promoción de la transparencia en la gestión gubernamental.
- ▶ Mediante la incorporación de la participación ciudadana en el proceso de apertura de datos, se espera fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos, a través de la co-creación y colaboración en elaboración de las propuestas y estrategias del Ejecutivo. Esto permitirá una toma de decisiones más inclusiva y basada en las necesidades de la ciudadanía.
- ▶ La disponibilidad de datos abiertos y la participación ciudadana pueden estimular la innovación y la generación de valor.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

Este compromiso promoverá la transparencia de las instituciones del Organismo Ejecutivo, al disponer de estándares acordados en las mesas de trabajo en conjunto con OSC.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Promoverá la rendición de cuentas con base en los estándares acordados.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

Promoverá la participación ciudadana en cada institución del Organismo Ejecutivo, ya que el objetivo es generar espacios para que sociedad civil pueda interactuar con cada institución pública para solicitar los datos que sean de su interés.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas
Hito 1 De forma participativa con OSC y otras representaciones de la población vulnerable, se propondrán conjuntos de datos como parte de acciones que promuevan la apertura de datos en las instituciones del OE, en el marco de las mesas temáticas del proyecto de modernización del Organismo Ejecutivo.	Las instituciones del Organismo Ejecutivo cuentan con conjuntos de datos abiertos propuestos por OSC y priorizados en la mesa temática correspondiente, enfocados en los grupos en condiciones de vulnerabilidad como: pueblos indígenas, mujeres y juventud, personas LGBTIQ+, entre otros.	Junio 2023	Junio 2025	Responsable Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				GAE en coordinación con otras instituciones del Organismo Ejecutivo Red Ciudadana Diálogos CiiDH GAX ICEFI Visibles Acción Ciudadana Fundación Myrna Mack Iniciativa de Transparencia en la Construcción CoST Guatemala
Hito 2 GAE gestionará la sensibilización y la capacitación sobre datos abiertos, gobierno electrónico e información pública con enfoque en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, para instituciones del Estado.	Contar con funcionarios y servidores públicos dentro del ejecutivo con capacidades técnicas y herramientas para promover la apertura de datos con enfoque en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.	Julio 2023	Enero 2024 Junio 2025	Responsable Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				INAP MINGOB SENACYT Red Ciudadana Diálogos CiiDH GAX ICEFI Visibles Acción Ciudadana Iniciativa de Transparencia en la Construcción CoST Guatemala CoST

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 3 La GAE en coordinación con las instituciones públicas y con acompañamiento de la sociedad civil, crea el observatorio de datos abiertos.	Contar con un Observatorio de datos abiertos, institucionalizado, promovido y divulgado con amplia participación ciudadana. Criterios mínimos de observación de datos abiertos orientan el desarrollo y el abordaje de diversos observatorios temáticos, en el corto plazo.	Junio 2023	Junio 2025	Responsable Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
				MINFIN	Funprosperiti	Iniciativa de Transparencia en la Construcción CoST Guatemala CoST
				MINGOB	Red Ciudadana	
				SENACYT	Diálogos	
				Instituciones invitadas que tengan experiencia en datos abiertos.	CODEFEM	
					CiiDH	
					ICEFI	
					Visibles	
	Acción Ciudadana					
	GAX					
	GGM					

Hito 4 Fortalecimiento del acceso a la información pública desde la perspectiva de la ciudadanía	Informe sobre el ejercicio de acceso a la información pública por parte de organizaciones civiles. Capacitación y asistencia técnica a organizaciones civiles involucradas. Capacitación a Unidades de Información Pública del Organismo Ejecutivo. Socialización de resultados ante responsables de las Unidades de Información Pública del Organismo Ejecutivo y la autoridad reguladora de la materia.	Febrero 2024	Junio 2025	Responsable Comisión Nacional Contra la Corrupción -CNC-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
				GAE	Red Ciudadana	Otros Interesados
					Diálogos	
					CiiDH	
					ICEFI	
					Acción Ciudadana	
					GGM	
					Funprosperiti	
	Visibles					
	GAX					
	Fundación Myrna Mack					

MODIFICACIONES AL COMPROMISO 1

- I. Se incluyó a otros actores de OSC interesados e instituciones del Organismo Ejecutivo.
- II. Se realizaron ajustes de fondo y forma en los hitos y sus resultados. Respecto a la mesa de innovadores, se sustituyó por mesas temáticas para el Proyecto de modernización del Organismo Ejecutivo.
- III. Se reemplazó el desarrollo de talleres por procesos de sensibilización para un abordaje amplio que responda a las particulares necesidades de la población y el acceso.

Acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, en los territorios de la iniciativa “Mano a Mano” impulsada por el Gobierno de Guatemala, para la reducción de la pobreza y malnutrición

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 30.6.2025

COMPROMISO

2

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN–

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

Año 2023

- ▶ Funprosperiti
- ▶ Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos -CiidH-
- ▶ Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-

Año 2024

- ▶ FLACSO
- ▶ INCOPAS
- ▶ CiiDH
- ▶ ICEFI
- ▶ Red Ciudadana
- ▶ Funprosperiti
- ▶ Landivarianos

Año 2023

- ▶ Asociación de Trabajadores del Hogar, a Domicilio y de Maquila -ATRAHDOM-
- ▶ Sindicato de Trabajadores Domésticas, de Maquila, Nexas y Conexas -SITRADOM-

Breve descripción del compromiso

Con base al Artículo 22 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), la SESAN es la institución encargada de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario).

La estructura del SINASAN incluye las siguientes entidades: Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comisión Departamental, Municipal y Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comité Técnico de Enlace Interinstitucional. Además, participan en el análisis y toma de decisiones, en el Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA) y la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS).

Durante el período 2020 a enero 2024 el Gobierno de Guatemala ejecutó la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), que buscaba mejorar la salud y nutrición de la población guatemalteca, con énfasis en la niñez menor de cinco años, preescolares y escolares, mujeres en edad fértil, población rural e indígena, en situación de pobreza y pobreza extrema. A partir del año 2024, con el inicio del nuevo gobierno, se lanzó la Iniciativa “Mano a Mano”, la cual busca transformar las causas estructurales de la pobreza multidimensional y la malnutrición de los habitantes más olvidados históricamente.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

- La malnutrición se produce por un desbalance en el organismo, provocado por exceso o deficiencia de los nutrientes necesarios que impactan el crecimiento, desarrollo y mantenimiento de las funciones normales de las personas, que además se condicionan por el tipo de actividad física y estilo de vida. La malnutrición por déficit en el balance nutricional, da como resultado desnutrición aguda, moderada y severa, así como desnutrición crónica o retardo de crecimiento moderado o severo y deficiencias de micronutrientes (vitaminas y minerales); por otro lado, el exceso se manifiesta por sobrepeso, obesidad grado I, II, III, que además puede desarrollar Enfermedades Crónicas No Transmisibles -ECNT- dentro de las que figuran diabetes, hipertensión, otras enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer, por mencionar algunas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI-, realizada en 2014-2015, las principales estadísticas relacionadas con la malnutrición son:

- 46.5% de los niños menores de cinco años tienen desnutrición crónica, en América Latina y el Caribe Guatemala ocupa el primer lugar en la prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años y el sexto lugar a nivel mundial.
- La prevalencia de desnutrición aguda en menores de cinco años es de 0.7%, aunque el valor es bajo, este padecimiento incrementa hasta 9 veces el riesgo de mortalidad en la niñez en este grupo de edad.
- En mujeres con edades entre los 15 y 49 años, la prevalencia de sobrepeso es de 31.9% y la obesidad es de 20%, lo que totaliza 51.9% entre ambas categorías.
- La Doble Carga de la Malnutrición (DCM), que puede darse en un mismo individuo o en una familia, se define como la manifestación simultánea de desnutrición, deficiencia de micronutrientes, sobrepeso y obesidad. En Guatemala, la combinación de mujeres con sobrepeso y niñas o niños con retraso del crecimiento es de 20.7%.

Otros estudios, como la Encuesta Nacional de Micronutrientes del 2009-2010 (ENMICRON), confirman la gravedad, urgencia e importancia en la prevención de la malnutrición, desde el abordaje estructural de sus causas:

- Deficiencias en niñas y niños menores de cinco años: zinc (34.9%), hierro (26.3%), vitamina B12 (12.9%).
- Las mujeres en edad reproductiva padecen las siguientes deficiencias: hierro (18.4%), folato eritrocitario (7%) y vitamina B12 (18.4%).

¿Cuáles son las causas del problema?

El marco conceptual de las causas de la desnutrición en la niñez difundido por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- plantea tres grandes grupos: a) Causas inmediatas: relacionadas con la ingesta inadecuada de alimentos y micronutrientes y las enfermedades de tipo infeccioso; b) Causas Subyacentes: relacionadas con la inseguridad alimentaria en el hogar, que está asociada con la poca disponibilidad de alimentos, la falta de acceso a ellos y su uso inadecuado; c) Causas básicas: relacionadas con las estructuras políticas, económicas e ideológicas en la sociedad que regulan el acceso a los recursos, la educación y las oportunidades, y que finalmente determinan la pobreza de las familias. Asimismo, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POLSAN- actualizada para el periodo 2022-2037, establece el árbol de problemas de la población en Inseguridad Alimentaria y Nutricional -InSAN-, el cual fue afinado desde la perspectiva de la metodología de Gestión por Resultados (GpR) durante el proceso de formulación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN- 2022-2032, el cual establece cinco causas directas para la InSAN: 1) insuficiente disponibilidad alimentaria; 2) limitado acceso físico a alimentos frescos, variados y nutritivos; 3) limitada capacidad adquisitiva para la compra de alimentos frescos, variados y nutritivos; 4) ingesta inadecuada de alimentos y 5) estado de salud deficiente incluyendo las enfermedades e infecciones (agudas y crónicas).

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

En los últimos años, desde los puntos de vista político, legal, financiero y técnico, la institucionalidad de la SAN en Guatemala se ha consolidado lo cual ha permitido establecer nuevas instituciones, crear políticas estables, aumentar el presupuesto, mejorar la articulación ministerial, abrir espacios a la participación social y poner en marcha nuevos instrumentos de transparencia y rendición de cuentas.

Sin embargo, debido a que la desnutrición crónica es un problema complejo y multicausal, existen pocos avances en la reducción de la prevalencia de la desnutrición crónica en la niñez menor de cinco años. Además, desde 2015, no se ha realizado otra ENSMI para medir la prevalencia de la desnutrición crónica en este grupo etario.

¿Qué solución propone?

Facilitar el acceso a la información que genera el personal de la SESAN, para que los usuarios analicen la información relacionada con la SAN. Además, la implementación de la Iniciativa “Mano a Mano” busca transformar las causas estructurales de la pobreza y malnutrición en el país, desde una perspectiva de abordaje comunitario e integral de las instituciones ejecutoras.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

Como parte de los procesos de rendición de cuentas y transparencia, se espera que, a través de la publicación de datos abiertos, el usuario participe en el análisis y promoción de la SAN.

La Iniciativa “Mano a Mano” busca reducir la pobreza multidimensional y la malnutrición; según la naturaleza de SESAN, se impulsará la adecuada Gobernanza de la iniciativa, así como orientación en materia de planificación, monitoreo y evaluación de esta.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

A través de la publicación de datos abiertos en la página del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-, relacionados con las diferentes actividades que realiza el personal de la SESAN, para que puedan ser analizados por los usuarios.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Por medio de la publicación de datos abiertos en la página del SIINSAN.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

Se espera que con el acceso a los datos abiertos que genera el personal de la SESAN, los usuarios participen en el monitoreo de las acciones y propongan soluciones relacionadas con la SAN.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas
Hito 1 Seguimiento de la publicación de datos abiertos en el SIINSAN, coordinado por el Comité de Datos Abiertos de la misma		Julio 2023	Enero 2024 Junio 2025	Responsable Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				Funprosperiti CiiDH INCOPAS Red Ciudadana
Hito 2 Promover la participación en el Comité Técnico de Enlace Interinstitucional de Sociedad Civil, a través de la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS- (titular y suplente).		Julio 2023	Enero 2024 Junio 2025	Responsable Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				Funprosperiti CiiDH INCOPAS
Hito 3 Establecer procesos de capacitación con el uso de tecnologías de información y comunicación de forma virtual, sincrónica, asincrónica, híbrida y presenciales en el marco de la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional.		Julio 2023	Enero 2024 Junio 2025	Responsable Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				Funprosperiti Atrahdom SITRADOM CiiDH INCOPAS

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 4 Fortalecer a las Delegaciones Departamentales por medio de la contratación de personal en los municipios priorizados en la Iniciativa “Mano a Mano”, para ampliar la cobertura y mejorar calidad de la articulación de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Publicada en la página web de la SESAN, la información del proceso y acciones de selección de personal en el Programa “Mano a Mano”. Cobertura ampliada para mejorar la calidad de articulación de las acciones de SAN, en los territorios “Mano a Mano”.	Junio 2024	Junio 2025	Responsable Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gobierno</th> <th>OSC</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td> FLACSO ICEFI INCOPAS Red Ciudadana CiiDH </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gobierno	OSC
Gobierno	OSC	Otros				
	FLACSO ICEFI INCOPAS Red Ciudadana CiiDH					

Hito 5 Impulsar el proceso de planificación local interinstitucional e intersectorial, reforzando: las prioridades de los Gobiernos Municipales, Consejos de Desarrollo, líderes comunitarios y autoridades ancestrales, así como el seguimiento local y comunitario de la iniciativa.	Publicado el proceso de planificación, monitoreo y ejecución de la Iniciativa “Mano a Mano” en el portal de la SIINSAN.	Junio 2024	Junio 2025	Responsable Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gobierno</th> <th>OSC</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td> FLACSO ICEFI INCOPAS Red Ciudadana CiiDH Landivarianos </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gobierno	OSC
Gobierno	OSC	Otros				
	FLACSO ICEFI INCOPAS Red Ciudadana CiiDH Landivarianos					

Hito 6 Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes de la CODESAN y COMUSAN, en el marco de la Iniciativa “Mano a Mano”.	Competencias técnicas mejoradas para la implementación de la Iniciativa “Mano a Mano”.	Junio 2024	Junio 2025	Responsable Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gobierno</th> <th>OSC</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td> FLACSO ICEFI INCOPAS Red Ciudadana CiiDH Landivarianos </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gobierno	OSC
Gobierno	OSC	Otros				
	FLACSO ICEFI INCOPAS Red Ciudadana CiiDH Landivarianos					

MODIFICACIONES AL COMPROMISO 2

- I. Se actualizó el compromiso para incluir la Iniciativa Mano a Mano.
- II. Se actualizó información en la descripción del Compromiso se actualizaron aspectos sobre la transición de gobierno, cambios en la institucionalidad, la Política General de Gobierno, las propuestas de abordaje interinstitucional hacia problemáticas relacionadas con la malnutrición y desnutrición que afectan a la población vulnerable.
- III. Al haberse ya cumplido los hitos 1, 2 y 3, la unidad implementadora propuso la creación de 3 nuevos hitos.
- IV. Se sumaron nuevas organizaciones de la sociedad civil como partes interesadas.

Fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas de infraestructura en Salud y Educación

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 30.6.2025

COMPROMISO

3

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-

Ministerio de Educación – MINEDUC -

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

- ▶ Funprosperiti
 - ▶ ICEFI
 - ▶ Incide Joven
 - ▶ AEU
 - ▶ Cibaque
 - ▶ Asociación de Abogadas Indígenas Chomija
 - ▶ Landivarianos
 - ▶ Red Ciudadana
 - ▶ Visibles
 - ▶ CCEU
- ▶ Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala

Breve descripción del compromiso

El compromiso se relaciona con la implementación de los mecanismos CoST para el fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas en infraestructura en salud y educación, con la finalidad de garantizar una amplia divulgación y participación ciudadana en las contrataciones en infraestructura haciéndolas más competitivas y justas, asegurando el logro de resultados propuestos.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

Determinados proyectos de infraestructura de salud y educación no cumplen con las normas vigentes que contemplan el “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura” – OC4IDS –, lo cual limita la rendición de cuentas, la transparencia y la auditoría social.

¿Cuáles son las causas del problema?

El formato de los datos de infraestructura en salud y educación no se encuentran estandarizados ocasionando el incumplimiento de las normas vigentes relacionadas al “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura – OC4IDS”. Asimismo, se desconoce la existencia de lineamientos administrativos y mecanismos para el cumplimiento del estándar.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

Se incluyó un hito específico en el 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023 para la difusión del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura –OC4IDS–” dirigido a funcionarios y representantes de organizaciones de sociedad civil y ciudadanía en general, el cual concluyó en junio de 2023.

¿Qué solución propone?

La integración de una Mesa Técnica Multisectorial para el análisis de los niveles de cumplimiento actuales del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura –OC4IDS–” en proyectos de infraestructura para salud y educación; así como la formulación de recomendaciones a ser adoptadas por los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Ministerio de Educación – MINEDUC-.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

La aplicación del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura –OC4IDS–” a cada uno de los proyectos en salud y educación a ejecutarse por las unidades ejecutoras.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

A través de la aplicación del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura-OC4IDS-” en proyectos de infraestructura en salud y educación.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Transparentando procesos de pre-inversión, ejecución y liquidación de los proyectos de infraestructura pública de salud y educación.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

A través de la apertura de espacios multisectoriales dentro de la Mesa Técnica Multisectorial que se estará conformando y la aplicación de metodologías contempladas por los comités de usuarios.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 1 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- amplía la participación de actores gubernamentales y de sociedad civil, para la continuidad y fortalecimiento de sus procesos de rendición de cuentas y sus mecanismos de transparencia.	Instituciones del Organismo Ejecutivo asumen compromisos sobre rendición de cuentas en infraestructura relacionada al MSPAS.	Julio 2023	Enero 2024 Junio 2025	Responsable Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
					Funprosperiti ICEFI Incide Joven AEU Cibaque	CoST Guatemala
				CIV	Asociación de Abogadas Indígenas Chomija	
				MINFIN	Landivarianos	
				SEGEPLAN	Red Ciudadana	
				INE	Visibles	
				GAE	CCEU	
				Hito 2 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- da continuidad al proceso de desarrollo en formato de datos abiertos de su sitio web oficial con énfasis en infraestructura que generan procesos de ampliación, construcción, mejoramiento y/o reposición.	El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- aporta datos estandarizados a la población, que puedan ser reutilizables e integrados permitiendo acceso inmediato a la información que se genere sobre infraestructura.	Julio 2023
Partes Interesadas de Apoyo						
Gobierno	OSC	Otros				
	Funprosperiti ICEFI Incide Joven AEU Cibaque	CoST Guatemala				
	Asociación de Abogadas Indígenas Chomija					
	Landivarianos					
	Red Ciudadana					
	Visibles					
	CCEU					

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
<p>Hito 3</p> <p>El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- da continuidad al proceso de integración de mesa técnica para el análisis de infraestructura de salud, para la implementación de recomendaciones planteadas por la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura -CoST-, que incluirán los lineamientos de recepción de obras y presentar un informe sobre las acciones realizadas conforme a las recomendaciones.</p>	<p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- dispone en sus sitios web los datos e información sobre infraestructura de forma desagregada, detallada y actualizada, sin necesidad de requerimiento, en cumplimiento de las recomendaciones que se formulan en la Mesa Técnica Multisectorial. Asimismo, cumplirá con las recomendaciones vertidas en los informes de infraestructura realizados por CoST.</p>	<p>Julio 2023</p>	<p>Junio 2025</p>	<p>Responsable</p> <p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-</p>		
				<p>Partes Interesadas de Apoyo</p>		
				<p>Gobierno</p>	<p>OSC</p>	<p>Otros</p>
				<p>Funprosperiti</p> <p>ICEFI</p> <p>Incide Joven</p> <p>AEU</p> <p>Cibaque</p> <p>Asociación de Abogadas Indígenas Chomija</p> <p>Landivarianos</p> <p>Red Ciudadana</p> <p>Visibles</p> <p>CCEU</p>	<p>CoST Guatemala</p>	

<p>Hito 4</p> <p>El Ministerio de Educación -MINEDUC- Integra una mesa técnica que promueve procesos de rendición de cuentas en materia de Infraestructura Educativa, que permita atender propuestas y recomendaciones que formule la Sociedad Civil.</p>	<p>Mecanismo de rendición de cuentas sobre infraestructura en educación, diseñado, presentado y socializado.</p>	<p>Junio 2024</p>	<p>Junio 2025</p>	<p>Responsable</p> <p>Ministerio de Educación -MINEDUC-</p>		
				<p>Partes Interesadas de Apoyo</p>		
				<p>Gobierno</p>	<p>OSC</p>	<p>Otros</p>
				<p>Funprosperiti</p> <p>ICEFI</p> <p>Incide Joven</p> <p>AEU</p> <p>Cibaque</p> <p>Asociación de Abogadas Indígenas Chomija</p> <p>Landivarianos</p> <p>Red Ciudadana</p> <p>Visibles</p> <p>CCEU</p>	<p>CoST Guatemala</p>	

MODIFICACIONES AL COMPROMISO 3

- I. Las entidades implementadoras propusieron cambios con base en sus propios cronogramas de implementación, por lo que el MINEDUC propuso la creación de un nuevo hito, para cumplir su compromiso en un tiempo acorde a sus procesos.
- II. Se cambió el concepto de datos de capital fijo al concepto de datos estandarizados, desagregados e integrados para que sean accesibles a la población.
- III. Se amplió la participación ciudadana a través de organizaciones que se sumaron como partes interesadas.

Gestión de la Estrategia Multisectorial y Plan de Coordinación Interinstitucional para Abordar las Causas de la Migración Irregular en Guatemala

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 30.6.2025

COMPROMISO

4

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA- con el acompañamiento del Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz -CEIDEPAZ-, integrantes de la Mesa Multisectorial de Migración -MMM- y cooperación internacional.

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

- ▶ Ministerios
- ▶ Secretarías
- ▶ Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-
- ▶ MINTRAB

- ▶ CEIDEPAZ
- ▶ GGM
- ▶ Asociación Aire
- ▶ Observatorio de Discapacidad
- ▶ Asociación de Retornados de Guatemala -ARG-
- ▶ Grupo Articulador

- ▶ Fe y Alegría
- ▶ Alas de Mariposas
- ▶ Funprosperiti
- ▶ Centinelas
- ▶ LAMBDA
- ▶ ICEFI
- ▶ ALTERNATIVAS/GIZ

- ▶ Comisión de Migrantes/
Organismo Legislativo
- ▶ Cooperación Internacional
- ▶ Ministerio público
- ▶ Academia
- ▶ CiiDH

- ▶ FLACSO
- ▶ Cruz Roja
- ▶ PGN
- ▶ PDH

Breve descripción del compromiso

Establecer un espacio de coordinación interinstitucional y multisectorial para analizar e implementar las acciones necesarias que contribuyan a la reducción de la migración irregular, implementando acciones con enfoque preventivo, transformativo e inclusivo, con arreglo a lo que establece el compromiso número 4 del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (Objetivo General de la MMM).

El compromiso busca analizar las causas que generan la migración irregular y promover acciones preventivas con base en los derechos humanos de las personas, por parte de la institucionalidad pública, la academia y otros actores de la sociedad civil que trabajan en el abordaje de este fenómeno en constante crecimiento, con el acompañamiento de la cooperación internacional. La mesa multisectorial (MMM), es el foro que articula esfuerzos preventivos para dar cumplimiento al Compromiso número 4 “Gestión de la Estrategia Multisectorial y Plan de Coordinación Interinstitucional para Abordar las Causas de la Migración Irregular en Guatemala”, contenido en la temática Migración Irregular.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

Migración irregular que pone en riesgo la vida, la integridad y la protección de los derechos humanos de las y los guatemaltecos, por lo que es necesario analizar las causas que la generan, implementando así las acciones necesarias que contribuyan a su reducción. Desde un enfoque preventivo, transformativo e inclusivo.

Para, ello es necesario llegar a los territorios y que dichas acciones preventivas se implementen involucrando a los actores locales, municipales y departamentales, trabajando de manera institucional y multisectorial. Se necesita, un cambio de paradigma migratorio basado en los derechos humanos de las personas, para una migración segura, ordena y regular.

¿Cuáles son las causas del problema?

La pobreza y pobreza extrema, factores económicos, sociales, de inseguridad y violencia, medioambientales y culturales.

Quienes presentan mayores vulnerabilidades son las comunidades y pueblos indígenas, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y mujeres indígenas.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

A finales del año 2022, se generaron condiciones para el establecimiento de un espacio de articulación interinstitucional y multisectorial, de adhesión voluntaria, colaborativo, abierto e inclusivo en el marco del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y Electrónico, quedando plasmado en Compromiso número 8, “Diseño de estrategia y plan de coordinación interinstitucional para la reducción de la migración irregular”, que contempla el cumplimiento de 3 hitos: 1) el establecimiento de una Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular, 2) el diseño, por parte de la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular MMM, de una Estrategia de coordinación interinstitucional, que permita atender con pertinencia territorial, social y étnica, a los segmentos poblacionales más vulnerables, de las zonas con mayores tasas de emigración irregular y 3) rendición de cuentas en portal institucional de CONAMIGUA que incluya: a) las acciones realizadas eventualmente por la MMM; y, b) las actividades de coordinación interinstitucional realizadas.

Durante el año 2023, se resaltan avances significativos como el establecimiento y sostenibilidad de la MMM que aglutina actores de la institucionalidad pública, sociedad civil, academia y cooperación internacional. Se desarrollaron reuniones mensuales y se conformaron comisiones de trabajo para abordar la problemática de la migración irregular desde el ámbito económico, de inseguridad y violencia, social, ambiental y cultural.

Otros avances del desempeño de la MMM son las siguientes herramientas de trabajo: análisis de contextos territoriales para generar insumos que faciliten la evaluación periódica de las causas y tendencia de la migración irregular en Guatemala, un mapeo de actores de la MMM y la propuesta de Estrategia y Plan de Acción de la MMM para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala, para la aprobación de los actores de la propia Mesa y se proyecta la territorialización de las acciones, iniciando con un plan piloto.

En 2024, se trabajó en el reajuste del Compromiso 4 relacionado a la propuesta de Estrategia y Plan de Acción de la MMM para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala, para la aprobación de los actores de la propia Mesa y se proyecta la territorialización de las acciones, iniciando con un plan piloto.

Por otra parte, se participó en la actualización del Compromiso número 4 “Gestión de la Estrategia Multisectorial y Plan de Coordinación Interinstitucional para abordar las Causas de la Migración Irregular en Guatemala”; asimismo, se participó en la reunión del Foro Multiactor para el proceso de actualización de los Compromisos contenidos en el 6to. PAN 2023-2025.

¿Qué solución propone?

Implementar la Estrategia y Plan de Coordinación Interinstitucional, que permita atender con pertinencia territorial, étnica, etaria, de género, de diversidades, y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables de las zonas con mayores tasas de emigración irregular.

Abordar la problemática a partir de ejes de información, formación y sensibilización de los riesgos que representa la migración irregular; entre otros ejes como la prevención, atención y protección de la persona.

Acompañar con acciones de comunicación e información que refuercen la importancia de migrar de forma segura, ordena y regular.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

Fortalecida la coordinación Interinstitucional y multisectorial.

El funcionamiento sostenido de la MMM.

Implementadas acciones multisectoriales para contribuir a la reducción de la migración irregular en Guatemala.

Promocionada la migración segura, ordenada y regular.

Realizados procesos de transparencia y rendición de cuentas.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

Rendición de cuentas a través de la página WEB del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala

Se concretará a través de la publicación de informes de actividades y resultados del desempeño de la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala MMM. Estos informes incluyen las acciones realizadas para concretar los hitos y los resultados esperados, en coordinación con los actores de la MMM.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Con transparencia en la ejecución de los presupuestos institucionales que trabajarán en asuntos de migración.

Esto permitirá, que la población conozca las acciones que se implementan a través de programas y proyectos de las instituciones implementadoras. En alianza con organizaciones de la sociedad civil, acompañamiento de la cooperación internacional y otros actores como la academia.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

Fortalecerá el funcionamiento de la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala -MMM-, con la inclusión de otros actores.

Implementando planes de acciones para contrarrestar la migración irregular, por parte de las instituciones gubernamentales con el acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil, la academia y la cooperación internacional.

La ciudadanía podrá consultar informes de las acciones realizadas en cumplimiento de los hitos y los resultados esperados.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 1 Fortalecimiento y continuidad de la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala (MMM), que evalúe de forma sistemática, sistemática y periódica las causas, los impactos y las tendencias, de la migración irregular desde la perspectiva territorial, étnica, etaria, de género y socioeconómica; con la finalidad que la MMM diseñe y proponga medidas y mecanismos para la atención integral con enfoque de derechos humanos de la población en riesgo de migrar de manera irregular.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliada la participación de la MMM con criterio de inclusión de tomadores de decisiones, Pueblos indígenas, sector empresarial y OSC; con perspectiva territorial, étnica, etaria, de género, socioeconómica y de diversidades; con el acompañamiento de cooperación internacional. Oficializadas las delegaciones de los representantes de Organismos de Estado y OSC que participan en la MMM. Definida una metodología que asegure una agenda de corto y mediano plazo; así como la recolección de información y la participación de los integrantes de la MMM. Identificados y gestionados los mecanismos que aseguran recursos financieros para el fortalecimiento y continuidad de la MMM. 	Junio 2023	Junio 2025	Responsable Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gobierno</th> <th>OSC</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- IGM - PGN - SBS - MP - MAGA - MINEX - MIDES - PDH - MINEDUC - SVET - MSPAS - SEGEPLAN - MINTRAB - PNC/MINGOB - MINECO - MCD - INTECAP - Comisión de Migrantes/ Organismo legislativo</td> <td>-CEIDEPAZ -Observatorio de Discapacidad -Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones -Fundación Fe y Alegría -GGM -ARG -Alas de Mariposas -Asociación Aire -Funprosperiti</td> <td>-CICR -JICA -ALTERNATIVAS /GIZ -Plan Internacional -FLACSO -OIM -USAID</td> </tr> </tbody> </table>	Gobierno	OSC
Gobierno	OSC	Otros				
- IGM - PGN - SBS - MP - MAGA - MINEX - MIDES - PDH - MINEDUC - SVET - MSPAS - SEGEPLAN - MINTRAB - PNC/MINGOB - MINECO - MCD - INTECAP - Comisión de Migrantes/ Organismo legislativo	-CEIDEPAZ -Observatorio de Discapacidad -Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones -Fundación Fe y Alegría -GGM -ARG -Alas de Mariposas -Asociación Aire -Funprosperiti	-CICR -JICA -ALTERNATIVAS /GIZ -Plan Internacional -FLACSO -OIM -USAID				

Hito 2 El diseño, por parte de la MMM, de una estrategia y el plan de coordinación interinstitucional y multisectorial, que permitan atender con pertinencia territorial, étnica, etaria, de género y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables, de las zonas con mayores tasas de emigración irregular. Facilitación y coordinación de un proceso consultivo en territorios, con representantes de instituciones estatales y organizaciones civiles locales y de Pueblos Indígenas para la validación de la estrategia y plan de coordinación interinstitucional y su posterior presentación ante OE, sector privado, cooperación internacional y Organizaciones de Sociedad Civil. Definida la estrategia y el plan de coordinación interinstitucional y multisectorial. Socializada la estrategia y el plan de coordinación interinstitucional y multisectorial. Elaboradas propuestas de programas piloto de intervención estatal y de coordinación interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> Facilitado y coordinado el proceso consultivo en territorios, con representantes de instituciones estatales y organizaciones civiles locales y de Pueblos Indígenas para la validación de la estrategia y plan de coordinación interinstitucional y su posterior presentación ante OE, sector privado, cooperación internacional y Organizaciones de Sociedad Civil. Definida la estrategia y el plan de coordinación interinstitucional y multisectorial. Socializada la estrategia y el plan de coordinación interinstitucional y multisectorial. Elaboradas propuestas de programas piloto de intervención estatal y de coordinación interinstitucional 	Junio 2023	Junio 2025	Responsable Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gobierno</th> <th>OSC</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- IGM - PGN - SBS - MP - MAGA - MINEX - MIDES - PDH - MINEDUC - SVET - MSPAS - SEGEPLAN - MINTRAB - PNC/MINGOB - MINECO - MCD - INTECAP - Comisión de Migrantes/ Organismo legislativo</td> <td>-CEIDEPAZ -Observatorio de Discapacidad -Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones -Fundación Fe y Alegría -GGM -ARG -Alas de Mariposas -Asociación Aire -Funprosperiti</td> <td>-CICR -JICA -ALTERNATIVAS /GIZ -Plan Internacional -FLACSO -OIM -USAID</td> </tr> </tbody> </table>	Gobierno	OSC
Gobierno	OSC	Otros				
- IGM - PGN - SBS - MP - MAGA - MINEX - MIDES - PDH - MINEDUC - SVET - MSPAS - SEGEPLAN - MINTRAB - PNC/MINGOB - MINECO - MCD - INTECAP - Comisión de Migrantes/ Organismo legislativo	-CEIDEPAZ -Observatorio de Discapacidad -Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones -Fundación Fe y Alegría -GGM -ARG -Alas de Mariposas -Asociación Aire -Funprosperiti	-CICR -JICA -ALTERNATIVAS /GIZ -Plan Internacional -FLACSO -OIM -USAID				

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
<p>los segmentos poblacionales más vulnerables, de las zonas con mayores tasas de emigración irregular.</p> <p>Socialización de la estrategia y el plan de coordinación interinstitucional y multisectorial.</p> <p>Elaboración de propuesta de plan piloto de intervención estatal y de coordinación interinstitucional para analizar y abordar las causas de la migración en zonas con altas tasas de migración.</p> <p>Implementación de un plan piloto para atender con pertinencia territorial, étnica, etaria, de género, de diversidades y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables de las zonas con mayores tasas de migración irregular.</p>	<p>para analizar y abordar las causas de la migración en zonas con altas tasas de migración.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementado un plan piloto para atender con pertinencia territorial, étnica, etaria, de género, de diversidades y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables de las zonas con mayores tasas de migración irregular. Integrada la agenda de la MMM a los planes anuales de las instituciones estatales, la agenda de la MMM. 					

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas				
				Gobierno	OSC	Otros		
<p>Hito 3</p> <p>Seguimiento, monitoreo y evaluación para la rendición de cuentas en el Portal Institucional del CONAMIGUA y publicación de acciones realizadas por la MMM, otra información que surja de la demanda de datos de parte de los integrantes de la MMM y la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definidos e implementados los mecanismos de monitoreo y evaluación de las actividades y resultados de la MMM y de la estrategia y el plan de coordinación interinstitucional y multisectorial. Publicados los informes de monitoreo y evaluación de las actividades y resultados de la MMM y de la estrategia y el plan de coordinación interinstitucional y multisectorial. Publicados informes periódicos. Publicado informe de autoevaluación de la MMM. Diseño de estrategia de datos abiertos. 	Junio 2023	Junio 2025	<p>Responsable</p> <p>Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-</p>	<p>Partes Interesadas de Apoyo</p>	<p>Gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> -IGM -PGN -SBS -MP -MAGA -MINEX -MIDES -PDH -MINEDUC -SVET -MSPAS -SEGEPLAN -MINTRAB -PNC/MINGOB -MINECO -MCD -INTECAP -Comisión de Migrantes/ Organismo legislativo 	<p>OSC</p> <ul style="list-style-type: none"> -CEIDEPAZ -Observatorio de Discapacidad -Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones -Fundación Fe y Alegría -GGM -ARG -Alas de Mariposas -Asociación Aire -Funprosperiti -CiidH -Centinelas -LAMBDA -ICEFI 	<p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> -CICR -JICA -ALTERNATIVAS/GIZ -Plan Internacional -FLACSO -OIM -USAID

MODIFICACIONES AL COMPROMISO 4

- I. Se revisó y amplió el contexto del compromiso y los datos actualizados sobre el impacto y alcance a la población beneficiaria, tomando en cuenta la pertinencia territorial, étnica, etaria, de género, de diversidades, y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables de las zonas con mayores tasas de emigración irregular.
- II. Se definieron puntualmente las acciones y los resultados esperados relacionados al rol, acciones y resultados de la MMM; y a la definición de una metodología con participación ampliada a los territorios en la definición de un plan piloto para el abordaje de las causas de la migración irregular. Esto incluye la socialización y consulta participativa sobre las propuestas del plan piloto, antes de iniciar con su implementación.
- III. Se amplió la participación ciudadana en apoyo al compromiso.

Fortalecimiento de los mecanismos nacionales en materia de prevención, atención, reparación digna y reducción de las violencias en contra de las mujeres

(MINGOB- CONAPREVI - SEPREM – DEMI - CAIMUS)

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 30.6.2025

COMPROMISO 5

Institución o actor responsable de la implementación

Ministerio de Gobernación – MINGOB –

Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres – CONAPREVI -

Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-

Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI -

Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito -IV-

Organizaciones de Sociedad Civil y otros actores (Parlamentos, Sector Privado, etc.)

- ▶ GGM
- ▶ CODEFEM
- ▶ CAIMUS
- ▶ REDNOVI
- ▶ CiiDH
- ▶ La Revuelta Arte
- ▶ AMMI
- ▶ Diálogos
- ▶ Visibles
- ▶ LAMBDA
- ▶ Incide Joven
- ▶ Majawil Q'ij
- ▶ FLACSO
- ▶ Alas de Mariposas
- ▶ Ixoq'ib Miriam
- ▶ Mujeres con Poder Constituyente
- ▶ Funprosperiti
- ▶ Techo

Año 2023

- ▶ Agenda Política de Mujeres en la Diversidad

- ▶ ICEFI

Breve descripción del compromiso

El compromiso tiene como finalidad el fortalecimiento de los procesos institucionales para la implementación de políticas, planes y proyectos para la prevención de la violencia contra las mujeres.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

El fortalecimiento de las acciones y los mecanismos orientados a la prevención de las violencias contra las mujeres.

¿Cuáles son las causas del problema?

Las desigualdades sociales y económicas que perjudican el goce y disfrute del derecho a una vida libre de violencia y otras libertades fundamentales.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

Visualizarlo como el delito más denunciado en el país y la letalidad del problema. La creación y el impulso del cumplimiento de los mecanismos, leyes, planes, políticas y proyectos.

¿Qué solución propone?

Fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el avance en materia de derechos humanos de las mujeres, incluyendo los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia – CAIMUS - para la respuesta integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

- a. La prevención de la violencia en contra de las mujeres.
- b. Reducir la violencia en contra de las mujeres.
- c. La mejora en el acceso y la atención integral para las mujeres sobrevivientes de violencia.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

Fomentar la rendición de cuentas y la generación de informes.

Cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento en lo relativo a la presentación de informes cuatrimestrales.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Transparenta los avances en la implementación de los compromisos nacionales e internacionales en materia de los derechos de las mujeres.

Mejora de la trazabilidad y coordinación para la agilización en el traslado de fondos destinados para los Centros de Apoyo Integral para la Mujer Sobreviviente de la Violencia – CAIMUS -

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

Actualizando y aportando a través del diálogo para resolver el flagelo social en cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable en la materia.

En el marco del diálogo, la sociedad civil aporta con conocimientos, resultados de monitoreo y propuestas.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 1 MINGOB brinda informes cuatrimestrales sobre las asignaciones y ejecuciones presupuestarias que se realicen a los CAIMUS a cargo de las organizaciones especializadas en violencia contra las mujeres, manteniendo una comunicación activa con las organizaciones de mujeres para las asignaciones correspondientes.	MINGOB genera mayor trazabilidad para conocer el estado del proceso de ejecución presupuestaria vinculado a los fondos que se asignen a los CAIMUS.	Junio 2023	Junio 2025	Responsable Ministerio de Gobernación -MINGOB-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
					GGM CODEFEM CAIMUS CiiDH AMMI Ixoq'ib' Miriam LAMBDA Visibles Mujeres con Poder Constituyente	ICEFI

Hito 2 Fortalecimiento de la CONAPREVI como ente rector a nivel nacional para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Fortalecimiento de los roles, funciones y atribuciones de la CONAPREVI, a través de la revisión y actualización de sus marcos legales e instrumentos estratégicos.	Junio 2023	Junio 2025	Responsable Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres -CONAPREVI-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
				Instituciones que integran la CONAPREVI	GGM CODEFEM REDNOVI CiiDH La Revuelta Arte AMMI Diálogos LAMBDA Visibles Mujeres con Poder Constituyente	ICEFI

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas
Hito 3 Fortalecimiento técnico y asignaciones presupuestarias de la SEPREM y la DEMI, como mecanismos para el avance de los Derechos Humanos para las mujeres.	Aumentado el presupuesto de los mecanismos. Equipo con conocimiento especializado y pertinente a sus funciones. Analizados los planes institucionales y replanteados.	Junio 2023	Junio 2025	Responsable
				-DEMI / SEPREM-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				MINFIN Ixoq'ib'Miriam Incide Joven LAMBDA Mujeres con Poder Constituyente Visibles

Hito 4 Establecer la viabilidad para ampliar la cobertura del IV.	Informe de viabilidad para la ampliación de cobertura del Instituto de Atención a la Víctima.	Junio 2024	Junio 2025	Responsable
				Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito -IV-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				GGM AMMI Alas de Mariposas CODEFEM Ixoq'ib'Miriam LAMBDA

MODIFICACIONES AL COMPROMISO 5

- I. Se amplió la participación de OSC de mujeres y mujeres indígenas, para darle seguimiento y apoyo al cumplimiento del compromiso.
- II. Se creó un hito relacionado a la viabilidad de ampliar la cobertura del Instituto de la Víctima, como parte de las solicitudes de las mujeres, para abordar la defensa y prevención de la violencia contra las mujeres.

Promover la movilidad laboral ordenada, segura, regular y circular a través de acciones de capacitación, generación de estadísticas y campañas

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 30.6.2024

COMPROMISO

6

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

- ▶ Funprosperiti
- ▶ CEIDPAZ
- ▶ CiiDH
- ▶ Red Ciudadana
- ▶ ICEFI
- ▶ Techo
- ▶ FLACSO

Breve descripción del compromiso

El compromiso busca promover que las personas interesadas en trabajar en el extranjero migren de forma ordenada, segura, regular y circular. Para ello, contempla crear un mecanismo que articule esfuerzos para la formación de capacidades de trabajadores guatemaltecos, proporcionar informes estadísticos periódicos sobre movilidad laboral en Guatemala, de acuerdo con los registros con los que cuenta el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB- e implementar una campaña de comunicación que refuerce la importancia de migrar con una visa temporal de trabajo.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

La migración laboral irregular para buscar oportunidades de empleo en el extranjero.

¿Cuáles son las causas del problema?

La falta de oportunidades económicas, la violencia y el deseo de obtener mayor remuneración, provocan la búsqueda de oportunidades laborales en el extranjero, teniendo en cuenta la demanda de fuerza de trabajo poco calificada en los países desarrollados.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

El MINTRAB ha fortalecido el Programa de Trabajo Temporal con el fin de brindar una opción desde el sector público que promueva una migración ordenada, segura, regular y circular, para quienes quieran optar por una oportunidad de empleo en el extranjero. En ese sentido, se institucionalizó el Programa a través de Acuerdo Ministerial 163-2021; se realizó un rediseño de procesos para agilizar el reclutamiento y selección, con el fin de responder a las necesidades de los empleadores y ser una opción atractiva para colocar sus plazas; también ha firmado convenios con países como Estados Unidos Mexicanos y España. Derivado de lo anterior, se incrementó exponencialmente el número de beneficiarios de este programa, en comparación con los 15 trabajadores que viajaron en 2019. En 2020 fueron 119 trabajadores quienes viajaron en el marco del programa, 916 trabajadores temporales en 2021, 2 mil 525 en 2022, 4 mil 503 en 2023 y de enero a junio de 2024, aproximadamente, 2 mil 700 trabajadores temporales guatemaltecos.

También, se han tenido avances en el marco jurídico relativo a la movilidad laboral. En 2022 el Congreso de la República emitió el Decreto 10-2022, Ley para el Fomento del Trabajo del Marino Mercante Guatemalteco en el Extranjero, la cual permite a Guatemala: competir en la región para impulsar nuevas oportunidades de trabajo formal y digno en la flota mercante mundial para las y los guatemaltecos; y, promover el cumplimiento de la legislación laboral guatemalteca aplicable, así como de estándares internacionales. Posteriormente, se emitió el Acuerdo Gubernativo 50-2022 con el cual se estableció como obligatorio el registro de reclutadores de personas trabajadoras guatemaltecas para la prestación de servicios en el extranjero. Además, el Congreso de la República también aprobó la Ley de fomento del trabajo temporal en el extranjero Decreto 31-2022, que fue presentada por el Organismo Ejecutivo, la cual convierte a Guatemala en un país más atractivo para empleadores internacionales, con lo que se potencializa la creación de oportunidades de trabajo digno, para guatemaltecos que optan por ejercer su derecho a migrar de una forma ordenada, segura, regular y, sobre todo, circular con fines laborales.

El MINTRAB creó la plataforma electrónica para el registro de reclutadores, la cual permite: tener un mejor control de los trabajadores temporales guatemaltecos; y, que la ciudadanía interesada en una oportunidad laboral en el extranjero, conozca cuáles son las empresas reclutadoras formales que operan en el marco de la ley para evitar ser víctimas de estafa. Esta plataforma presta un servicio

ágil evaluando las solicitudes en un plazo máximo de 10 días. Actualmente, se registran 165 trabajadores temporales por parte de reclutadoras privadas.

Durante 2023, como uno de los hitos del compromiso número 7 del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, a cargo del MINTRAB, se incorporó una herramienta de reporte en la plataforma, lo cual permite generar informes estadísticos que se publicarán en la página web de la cartera laboral, a disposición de la población, academia, sociedad civil, sector privado, entre otros, de forma libre y gratuita.

¿Qué solución propone?

Abordar la problemática desde diversos ejes: información, formación y sensibilización. Proporcionar periódicamente estadísticas relativas a la movilidad laboral en Guatemala, que permitan: la toma de decisiones informada, el análisis y la generación de nuevas propuestas; gestionar acciones articuladas encaminadas al fortalecimiento de capacidades de las y los trabajadores guatemaltecos, de manera que cuenten con un perfil ocupacional atractivo, de acuerdo a las demandas del mercado laboral actual, que incremente sus posibilidades de ser seleccionado para una oportunidad de trabajo; y, acompañar las acciones anteriores con acciones de comunicación que refuercen la importancia de migrar de una forma ordenada, segura, regular y circular.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

Contar con datos certeros y periódicos, así como con un mecanismo articulado, orientado al fortalecimiento de capacidades de las y los trabajadores guatemaltecos; y, que las personas interesadas en trabajar de forma temporal en el extranjero estén sensibilizadas e informadas sobre la importancia de migrar de forma ordenada, segura, regular y circular, para minimizar las posibilidades de ser víctimas de estafas.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

A través de la publicación de informes de actividades y resultados del MINTRAB relativos a la promoción de la movilidad laboral. Estos informes incluyen las acciones realizadas para concretar los hitos y el presupuesto invertido en el Programa de Trabajo Temporal. La información también se presenta en el informe de rendición de cuentas cuatrimestral que elabora la cartera de trabajo, lo cual evidencia consistencia de los datos.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

El MINTRAB publica el listado de las empresas reclutadoras que contratan a guatemaltecos para laborar de forma temporal en el extranjero que cuentan con la autorización respectiva de acuerdo con la ley mencionada. Esto permite que la población conozca qué empresas son formales y trabajan en el marco de la ley, lo cual minimiza la posibilidad de que sean víctimas de estafa.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

La ciudadanía podrá consultar los datos estadísticos, recopilados a través de las plataformas electrónicas relativas a movilidad laboral del MINTRAB, de forma libre y gratuita, con los cuales puede realizar trabajos académicos, análisis y propuestas de soluciones, basados en datos certeros y confiables.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas
Hito 1 Revisar y actualizar y actualizar participativamente, las plataformas electrónicas relativas a movilidad laboral, que incluyan como mínimo: país donde desempeña sus labores, sexo, tipo de visa, edad, sector, trabajo que desempeña, identidad cultural, salarios y procedencia del trabajador, entre otros. La información también incluirá número de empleadores, número de aplicantes y número de personas que se han vinculado.	Información en las plataformas electrónicas, con datos certeros, que orienten: la toma de decisiones; la construcción de proyectos y/o programas futuros desde diversos sectores; y, que permita identificar líneas de acción, que atiendan a la realidad actual relativa a movilidad laboral, basado en datos.	Agosto 2023	Junio 2025	Responsable Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				-Funprosperiti - CEIDPAZ -CiiDH -Red Ciudadana -ICEFI -Techo -FLACSO
Hito 2 Crear de manera participativa, un mecanismo de monitoreo y seguimiento a las plataformas electrónicas relativas a movilidad laboral que permita identificar e implementar mejoras o actualizaciones.	Definida la herramienta que establece el proceso para el monitoreo, seguimiento y evaluación de las plataformas electrónicas relativas a la movilidad laboral en el MINTRAB, que permitan identificar oportunidades de mejora y actualización.	Septiembre 2023	Junio 2025	Responsable Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				Funprosperiti - CEIDPAZ -CiiDH -Red Ciudadana -ICEFI -Techo -FLACSO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 3 En el marco de la Política Nacional de Empleo Digno, brindar los servicios de capacitación y certificación de competencias, con el fin de fortalecer el perfil ocupacional de guatemaltecos interesados en migrar de forma ordenada, segura, regular y circular para fines laborales de manera temporal.	Mecanismo institucionalizado que articula diversas instancias con el objetivo común de fortalecer las capacidades de las y los trabajadores guatemaltecos.	Agosto 2023	Junio 2025	Responsable Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
					-Funprosperiti -CEIDPAZ -CiidH -Red Ciudadana -ICEFI -Techo -FLACSO	
Hito 4 Publicar en los portales del MINTRAB y de la GAE, los informes cuatrimestrales relativos a la movilidad laboral del MINTRAB, conforme al plan de comunicación anual del MINTRAB.	Información disponible de forma libre y gratuita, sobre las acciones y resultados del MINTRAB relativos a la migración laboral, que facilite la fiscalización ciudadana.	Agosto 2023	Junio 2025	Responsable Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
				GAE	-Funprosperiti -CEIDPAZ -CiidH -Red Ciudadana -ICEFI -Techo -FLACSO	

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 5 Diseño e implementación de una campaña sobre la importancia de migrar por motivos laborales de forma ordenada, segura, regular y circular para evitar las estafas y otros riesgos laborales.	Población informada sobre la forma de migrar de forma ordenada, segura, regular y circular por motivos laborales, con menos posibilidades de ser víctima de estafa.	Junio 2023	Junio 2025	Responsable		
				Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
					-Funprosperiti -CEIDEPAZ -CiidH -Red Ciudadana -ICEFI -Techo -FLACSO	

MODIFICACIONES AL COMPROMISO 6

- I. Se actualizó la información sobre la cobertura del Programa de Trabajo Temporal que ha alcanzado a un número exponencial de personas guatemaltecas.
- II. Se amplió la participación de OSC de forma representativa.
- III. El MINTRAB ha incluido elementos sustantivos en sus resultados, se activó un mecanismo interno de agilización de acciones con énfasis de actualización de hitos con impacto en la población.



4ta. Calle 6-17 zona 1, Guatemala, Guatemala.



(502) 2220 5383



www.transparencia.gob.gt



www.gobiernoabierto.transparencia.gob.gt



Gobierno Abierto

6°

Plan de Acción Nacional de

